

LA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL POPULAR

La causa contra seis oficiales del Sexto Regimiento

A las diez y media de la mañana de ayer dió comienzo la vista de la causa seguida a los oficiales del sexto Regimiento de Artillería señores Hilla Tuero, García Manet, Sevilla Navarro, Alarcón (Genaro y Ricardo) y Aznar.

Preside la Sala el señor Sanchez Roca, actuando de Fiscal el señor Gomis y como abogados defensores los señores Rubio Molina y Trigueros Peñalver.

El Secretario del Tribunal señor Abellán lee el escrito de Conclusiones y provisionales del señor Fiscal en cuyo escrito se señalan los cargos contra los procesados, que son: resistencia a la entrega de armas al pueblo y obstaculización a la salida de las baterías del sexto Regimiento en los primeros días de la sublevación militar, delitos considerados como auxilio a la rebelión.

En la Sala donde se celebran estas sesiones del Tribunal hay bastante público, invadido de expectación por tratarse de una vista cuyos procesados son de Murcia.

Declaran los oficiales procesados, comenzando su declaración el capitán don Ricardo Alarcón Cánovas, al que se acusa, como ayudante que era del Coronel, oponerse a la entrega de las armas del Regimiento.

A preguntas del Fiscal manifiesta el procesado que él se resistía a la entrega del armamento, hasta que supo las órdenes del Ministro, desapareciendo el error que existía.

Se aclara en el interrogatorio cuanto ocurrió en los días primeros de la sublevación y cuando la toma de Hellín.

Respecto a sus actividades políticas, expone el procesado que las relaciones políticas lo fueron el año 1929, con los señores Moreno Galvache y don Bernardo Rodríguez, siendo separamos entonces del Ejército por conspirar contra la Dictadura.

El defensor señor Trigueros (don Juan) interroga al procesado, declarando este que no opuso resistencia alguna, al contrario dando facilidades para la salida de baterías a Los Alcázares y Hellín.

Afirma el procesado que siempre fué republicano, como se demostró en sus trabajos para derrocar la Dictadura.

Le interrumpe también el otro defensor don Emilio Rubio, a cuyas preguntas contesta el señor Alarcón afirmando que él y compañeros se oponían a la salida de las armas del Regimiento, pero no a que se entregasen las armas particulares que eran las que habían pedido elementos del Frente Popular.

El Presidente interroga también al procesado sobre las extremas arriba señaladas.

Declara después el Capitán Cajero del Regimiento don José María Hilla Tuero.

El Fiscal señor Gomis le interroga y declara el señor Hilla que estuvo procesado por rebelarse contra el general Primo de Rivera cuando la Dictadura, siendo separado de su cargo.

Expone el procesado que la resistencia de los oficiales para entrega de las armas era porque creían que se trataba de las armas de dotación del Regimiento.

Hace constar que ellos no se opusieron a la salida de fuerzas y que el incidente de las armas se resolvió satisfactoriamente cuando fué aclarado el error.

Declara que él como sus compañeros y aconsejados por el Capitán García Martínez, se marcharon a sus domicilios el día 24 de Julio, a mediodía hasta que por la noche salieron para Cartagena, en Comisión es-

pecial y con sus armas, hasta que allí, en la Comandancia se les desarmó y fueron mandados a un cuartel.

Los defensores señores Trigueros y Rubio interrogan al procesado.

Interroga también al procesado el magistrado señor Lopez Lucas, afirmando el señor Hilla que desconocía la existencia de la U. M. E. entidad militar.

Pasa a declarar el también capitán de Artillería don Macario García Moré, el cual se encontraba enfermo hasta el día que salió para Hellín con baterías, teniendo que regresar de Minatada por seguir enfermo.

Declara que conspiró también contra Primo de Rivera, y el Presidente le dice que esa rebelión contra el dictador era por cuestiones internas del Cuerpo y no por ideología.

El procesado contesta: Fué por las dos cosas; por cuestiones de defensa del Cuerpo y por derrocar la Dictadura.

Le interroga el defensor señor Trigueros, al que contesta afirmando que pertenecía a Izquierda Republicana y que se rebeló francamente contra la Dictadura y en favor de la República, hasta el punto que su enemiga a Primo de Rivera le llevó al extremo de alejarse del Ejército hasta que se estableció la República.

A continuación declara el teniente de Artillería José Aznar Aznar, quien es interrogado por el fiscal, negando toda participación en la sublevación, que se opusiera a la salida de fuerzas y a la entrega de las armas particulares que había depositadas en el Cuartel.

En el interrogatorio del fiscal se aclara que el procesado tiene a un hermano en Málaga luchando por la República, así como otros cinco parientes.

El procesado es hijo de un maestro del Arsenal de Cartagena, que con motivo de una explosión exponiendo su vida, salvó muchas.

Pasa a declarar el teniente Jenaro Alarcón Cánovas, quien contestando al fiscal, declara que se hallaba en Alicante, enfermo, cuando estalló la sublevación, regresando a Murcia inmediatamente.

Como los anteriores procesados declara que fué separado del Ejército por la dictadura.

Este oficial, a la salida de la primera batería que marchó a Hellín, hubo de regresar a su domicilio. Niega toda intervención en el movimiento.

Declara después el teniente Eugenio Sevilla Navarro, quien expone que se hallaba en Cabo de Palos, cuando el día 21 recibió un telegrama del coronel para que se personara, haciéndolo el mismo día y cumpliendo lealmente sus deberes.

A continuación declara el coronel del Regimiento don Jorge Cabanyes, comandante militar de la Plaza.

Relata con detalles la forma en que estaban constituidas las baterías que salieron para los frentes.

Afirma que ninguno de los oficiales del Regimiento pusieron obstáculos para la salida de los elementos de combate del Cuartel.

Añade que en el Cuartel se guardaban armas y municiones particulares desde antes de que él se posesionara.

Expone que estudió una comisión del Frente Popular pidiéndole las armas, y entendiendo que se trataba de mosquetones se resistió a ello si no era por orden superior, ofreciéndole en cambio a esa comisión las armas particulares, que luego y por orden gubernativa, fueron entregadas al presentarse el alcalde en el Cuartel.

Se produce un interesante diálogo

entre el fiscal y el coronel, afirmando este que hubo de arrestar a los oficiales por lo de las armas, subiendo un rato después todos ellos a pedirle perdón y quedando todo resuelto satisfactoriamente, no encontrando nada de particular luego en el desempeño de los cargos de los respectivos oficiales, entre los que se hallaba el 'eniente Calderón, el cual, según sus noticias, se pasó a las filas enemigas en un coche, en reciente fecha.

El fiscal trata de aclarar lo ocurrido con las armas particulares o las del Regimiento, las que eran objeto de resistencia de los oficiales, haciendo oír al coronel que como las armas estaban en la parte de la guardia, unas y otras, bien pudiera haberse creído que se trataba de las armas del Regimiento.

Afirma el testigo siempre halló colaboración decidida en los procesados y a preguntas del fiscal respecto a si los oficiales procesados, son desafiados al régimen, contesta el coronel que él no puede contestar a esto porque no lo ha observado.

El defensor señor Trigueros hace un interrogatorio habil e interesante al coronel del Regimiento, ratificándose este en sus manifestaciones al fiscal y haciendo elogios de la conducta de la oficialidad, después y autos del incidente de la entrega de las armas.

También el letrado señor Rubio interroga al coronel, concretamente, y a continuación dos jurados y el presidente hacen breves preguntas al testigo.

Comparece después el testigo José Costa Sáez, alférez de Artillería del Regimiento de Murcia.

A preguntas del fiscal en relación con el incidente de la entrega de las armas, el testigo dice que los oficiales que se unieron a la protesta ante el coronel fueron los capitanes Bañón y Siminiani.

Añade que él cree que los oficiales procesados se resistían a la entrega de armas y a la salida de baterías, aunque desde luego no hicieron nada en contra de la República. Unicamente oyó manifestarse en favor de una dictadura. También hace una alusión con referencia al teniente Sevilla.

Recuerda que el incidente en el Cuartel fué por lo de las armas, sin que se determinara si eran las particulares o las oficiales.

Le interrogan los letrados señores Rubio y Trigueros y afirma que uno de los oficiales dijo que no podían haber órdenes del ministro de la Guerra porque no había tal ministro.

Declara después el teniente de Artillería José Ramírez Roca.

Relata lo sucedido con la negativa de entrega de las armas y de la actitud de protesta del capitán Alarcón, el cual dijo que se oponía a la salida de las baterías, aunque luego no realizaron tal oposición de hecho, saliendo las baterías organizadas por la oficialidad de la Escuela de Reserva, incorporándose en la estación y poniéndose al frente de las baterías los oficiales de Academia.

El fiscal interroga al testigo acerca de la conducta de cada uno de los procesados, asegurando que el teniente Sevilla conversó con el teniente Arcos sobre la fecha en que se produciría el movimiento, demostrándose que estaban de acuerdo y perfectamente enterados de que la sublevación sería el 19 de Julio.

Los letrados interrogan al testigo, contestando éste que los oficiales reunidos en la Sala se manifestaron todos del lado de la sublevación.

A preguntas del Presidente dice el

testigo que a los procesados, excepto el teniente Sevilla, los considera adheridos a la sublevación, sirviéndole de fundamento para ello, lo sucedido con las armas y la salida de las baterías.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista de la causa, continuando el desfile de testigos.

Comparece Antonio Fuentes Martínez, teniente de Artillería, quien declara que a su juicio en cuanto a la entrega de las armas, se interpretó que eran las armas del Regimiento.

Así mismo expone que a su criterio los procesados y el teniente Calderón, se oponían a ir con las baterías y no a que las baterías salieran.

A preguntas del fiscal contesta que no recibieron ninguno de los oficiales ni clases, invitación alguna para sublevarse.

El Presidente le hace varias preguntas, a las que el testigo contesta. Después declara el teniente de Artillería (E. R.) Luis del Pozo Canales, quien contestando al fiscal manifiesta que no observó nada que supusiera rebelión o invitación a la misma.

Termina el interrogatorio con unas preguntas de la Presidencia.

Comparece el alférez de Artillería Antonio Prieto Garrido.

La declaración de este testigo es análoga a la del anterior, afirmando que los tenientes Arcos y Sevilla hablaban el día 12 de Julio de la fecha del 19 que luego se supo que era la sublevación.

A continuación desfila el alférez de Artillería Eladio Sánchez, el cual expone que nunca oyó a ninguno de los procesados manifestarse en pro ni en contra de la República.

Comparece Gabriel Navarro Bueno, teniente de Artillería, Secretario del coronel del Regimiento.

Reuerda que el capitán Alarcón después del incidente de las armas, dijo que se iba de baja por enfermo y se iba a su casa.

Afirma que desde luego los oficiales de la escala activa celebraban reuniones al margen de los oficiales de la escala de reserva.

Los testigos de la defensa

Terminada la prueba del fiscal, pasan a declarar los testigos de la defensa, comenzando esta por el señor Moreno Galvache.

Dice que el único de los procesados que conoce es al capitán Alarcón.

A preguntas del letrado señor Trigueros el señor Moreno Galvache refiere lo ocurrido en la conspiración contra la Dictadura, en cuyos trabajos, entre otros elementos del Cuartel de Artillería se encontraba el teniente señor Alarcón, hoy procesado.

Dice que él no ordenó la detención de los oficiales que fueron llevados a Cartagena en evitación de que pudiera producirse incidente alguno en Murcia, ya que tenía el encargo del señor Martínez Barrio de que en Murcia no pasara nada.

Después declara el abogado señor Pérez Xambó quién dice conocer de bastante tiempo a los seis procesados estimando que todos ellos son afechos al régimen en su conducta.

También comparece el testigo Pascual Ponce Núñez, fundador de la Juventud Republicana, el cual como vecino de varios años, declara que responde de la buena conducta de militar y de afecho al Régimen de los hermanos Alarcón.

Pasa después a declarar el teniente de Artillería, Vicente Montesinos

Pérez con destino en la Fábrica Militar de Pólvoras, quien refiere hechos en contra de la Dictadura, realizados por varios compañeros en la Academia, entre cuyos alumnos estaban Aznar, Alarcón e Hilla.

A preguntar de la defensa expone que a su juicio los procesados son afechos a la República.

La Presidencia le hace una pregunta respondiendo que a su juicio en Murcia no había propósitos de sublevación ni nada de ello se sabía, pues se hubiese contactado con él.

Después desfila José Almansa Navarro, barbero que fué del Regimiento y asistente que fué del capitán Alarcón, quien hace manifestaciones favorables para los procesados hermanos Alarcón.

Así mismo declara el chofer de estos señores Jesús Sánchez, declarando que él trajo con su coche al teniente Alarcón por encontrarse enfermo y no poder marchar con las baterías a Hellín.

Después desfilaron los testigos Antonio Bernal y Francisco Olmo y Francisco Aguilar Egea, los cuales hacen manifestaciones en favor de los procesados señores Hilla y Aznar.

Y por último desfilan Juan Pérez Peña, Federico Martínez y Antonio Pérez Martínez. Estos testigos pertenecen a la C. N. T. y a la U. G. T., los cuales expresan su criterio de que los procesados son afechos al Régimen.

También declara el concejal de este Ayuntamiento don Paulo Lopez Higuera, quien hace manifestaciones políticas satisfactorias para el teniente Aznar.

José María Conejero Hernandez, de la U. G. T. y de Izquierda Republicana, también hace manifestaciones favorables para los procesados.

Después se lee una carta del comandante retirado de Artillería don Bernardo Rodríguez, declarando que los señores Hilla, Alarcón y Aznar, fueron elementos que conspiraron contra la Dictadura de Primo de Rivera.

Se leen informes médicos de los señores Sanmiguel y Bañón en relación con la enfermedad por los días de la sublevación, de varios procesados.

También se lee una carta del capitán Alarcón dirigida a su hermana dándole cuenta de la marcha de su hermano Jenaro con las baterías y enterándole del incidente con el coronel.

Así mismo se lee una carta del capitán García Martínez, que se halla en el frente de combate el cual presenta declaración sobre lo ocurrido en este cuartel y cuya declaración no varía de la prestada por el coronel del Regimiento.

Después se leen certificaciones del coronel del Regimiento en relación con la actuación y situación de cada uno de los procesados.

Terminada la prueba documental la Presidencia pregunta al señor Fiscal si mantiene o modifica sus conclusiones, provisionales contestando el Fiscal que necesita quince minutos de descanso para ver si modifica o no sus conclusiones.

En consecuencia se suspende la vista por quince minutos.

Se reanuda la sesión

A los quince minutos se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Fiscal, quien dice que modifica sus conclusiones en esta forma:

El párrafo A lo divide en dos partes y considera a los procesados incurso en el delito de auxilio a la rebelión y en el párrafo B lo aclara en

el sentido de rebelión con atenuante manteniéndose el aspecto de auxilio a la rebelión.

Las defensas

Los defensores no están de acuerdo con la petición fiscal, considerando a los procesados incurso en los artículos 240 y 241 del Código de Justicia Militar, con las alternativas consiguientes de absolución.

Informe del fiscal

Pasa el fiscal señor Gomis, a defender su tesis, determinando los aspectos del delito político de arriba abajo.

Explica el caso de los delitos de los dominadores y el de los dominados, que son en este caso los obreros que luchan con fe en defensa de sus libertades.

Los dominadores cometen el delito de extrangular libertades populares. Señala los delitos de un Ejército que se alza para dominar y no para defender libertades y que en este caso había que apreciar atenuantes.

El delito de que ahora se trata es de una gravedad grande en razón a las circunstancias del momento y a los fines antipopulares del movimiento.

Hace consideraciones acerca de lo que es la certeza.

Considera lo más fundamental en esta causa la prueba testifical y no la documental.

Cree que a lo que se oponía el capitán Alarcón era a la entrega de todas las armas, las oficiales y las particulares.

¿Para qué se oponían a la entrega de las armas?

Senillamente: debe pensar se lógicamente, que no querían que el pueblo de Murcia pudiera defenderse contra un posible ataque fascista.

¿Y por qué la negativa a que salieran las baterías?

Hay que suponer que se oponían a que se combatiera a los fascistas en Hellín y Albacete.

Todo esto lo expone por indicios y por convicciones de conciencia sin perjuicio de que el Tribunal mantenga otra tesis con razonamientos.

El teniente Sevilla está dentro del delito de conspiración ya que conocía la sublevación junto con los tenientes Arcos y Calderón que se pasaron traidoramente al enemigo.

Respecto al teniente Alarcón hubo arrepentimiento como lo hubo en los demás ante el coronel.

Una por una describe la figura de los procesados para considerarlos a todos dentro del concepto de adhesión a la rebelión.

A vosotros os queda, elementos del Tribunal, unas horas de meditación para fallar esta causa con recto espíritu de conciencia y de justicia, hasta el punto de que merezca vuestro propio aplauso y el de vuestros conciudadanos.

Informes de las defensas

El Presidente concede la palabra a las defensas para los informes respectivos.

Comienza su intervención el señor Trigueros, que defiende a los capitanes procesados Sres. Hilla, García Monet y Alarcón, rindiendo un saludo a la Sala y condenando enérgicamente la sublevación militar.

Pasa a ocuparse de la defensa de los citados oficiales y resalta el republicanismo de ellos, su actitud revolucionaria cuando la Dictadura de Primo de Rivera y en pró de una República y rebate la tesis mantenida por el fiscal en cuanto al delito cometido de adhesión a la sublevación, estimando que pudo haber existido propósito, aún o insinuación para la rebelión y en el párrafo B lo aclara en

(Continúa en la página cuarta)

INFORMACION DEPORTIVA

Victoria del Murcia sobre el Gimnástico de Valencia

El domingo se inauguró la temporada oficial en La Condomina, conteniendo el titular con el Gimnástico de Valencia.

El encuentro sólo llegó a interesar en el segundo tiempo, cuando los locales, burlando las acometidas de los visitantes, se dedicaron a pasarse el balón, buscando afanosamente la victoria. Antes se practicó un juego muy deficiente, jugándose casi todo el tiempo en la mitad del terreno, y sin que se marcara goal alguno por ninguno de los bandos.

Desde luego, el dominio correspondió casi en todo momento a los rojos, que de estar mejor apoyados por sus medios, seguramente habrían aumentado el tanteo, a pesar de que en algunos momentos mostraron poca eficacia en el tiro a goal.

El Gimnástico, formado por jugadores más bregados y de un mayor empuje, cometió la torpeza de recurrir a las brusquedades, y a partir de este momento fué constantemente desbordado, perdiendo un encuentro que daba la sensación de que iba a terminar con un empate.

Dos goals marcó el Murcia, y ambas en la segunda parte. Fué el autor de ellos Langarica en dos remates oportunos, el primero de ellos formidable.

El primer tanto fué consecuencia de un centro magnífico de Sorniechero, y el balón, despedido por la defensa valenciana, llegó a Fuentes, quien chutó raso, recogiendo Langarica, que de chut fuerte y colocado bató a Vidal.

El segundo goal tuvo su iniciación en un centro templadísimo de Sorniechero después de una internada admirable, en la que sorteó las tarascadas del medio y defensa contrarios.

Se anuló además un goal marcado por Julio recogiendo un pase de Sevilla, por encontrarse aquí en off-side.

Antes de producirse el primer goal, abandonó el campo el jugador valenciano Adelantado, que resultó lesionado en la boca al hacer Fuentes una entrada, sin malicia. La lesión afortunadamente, carece de importancia.

En la jugada que ocasionó el segundo tanto, resultó lesionado el portero Vidal, sobre el que cayeron varios jugadores. Julio, del Murcia, y Palahí y Mechauce del Gimnástico. Vidal fué sustituido por Tari, y pa-

rece que la herida que padece no ofrece cuidados.

Ambos fueron asistidos por el doctor García Villalba en el mismo campo.

Después de este goal, el jugador del Gimnástico, Villaplana, abandonó el terreno, acompañado de las fuerzas de orden público, no sabemos si expulsado o detenido, pues se manifestó en actitud airada contra el árbitro y contra el público.

Su actuación que empezó siendo muy acertada, la empañó con sus entradas a los que hasta hace días fueron sus compañeros.

En el Gimnástico destacó Vidal, que hizo muy buenas paradas, salvando muchos momentos de peligro para su meta, siguiéndole en orden de méritos Stors y Tari. Palahí que empezó bien, se agotó ante el pase corto de nuestros delanteros.

En el Murcia, destacaron Sorniechero y Langarica, sobre todo el primero que vuelve por su antigua forma a pasos agigantados, Langarica se mostró valiente y acertado en los remates. El ala Julio-Diez desarrolló jugadas de peligro, creadas casi todas por pases del primero. Sevilla salió lesionado y jugó menos de lo habitual. La línea media no actuó con eficacia, siendo el más regular de todos Custodio, aunque en la alimentación a sus delanteros todos estuvieron un tanto deficiente. La pareja de defensas Garcerán Grieria, actuó con voluntad, pero no con mucha seguridad. Enrique no tuvo mucho trabajo, pero cuando entró en acción lo hizo acertadamente.

El público, cuando el jugador local Langarica marcó los dos goals se tiró al campo para abrazarlo.

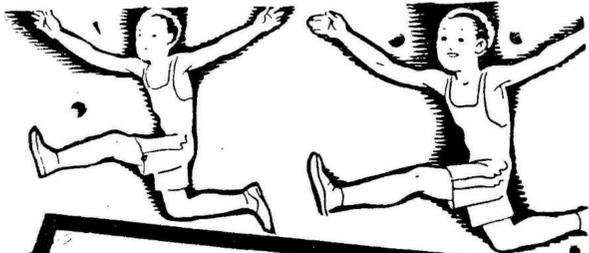
Es preciso que tanto la autoridad, como la directiva, tome sus medidas para que esto no se repita.

Igualmente debe evitarse que la chiquillería tanto al terminarse la primera parte como al acabar el encuentro, cruce precisamente el terreno de juego para buscar las puertas de salida.

El árbitro, señor Fresco Maroto, perteneciente al colegio catalán, estuvo muy desacertado en la dirección del match.

No vió nunca los foulds, como se produjeron y además le vienen grandes particos de esta naturaleza, y eso que, salvo reprimir las sueldades de los del Gimnástico, no tuvo gran cosa que hacer.

LISCANO



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Estó aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

Frente Popular de Izquierdas

Aviso a súbditos extranjeros

Este Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas ruega a todos los extranjeros con residencia en esta provincia, pongan en las fachadas de sus domicilios una inscripción haciendo constar su calidad de súbdito de una nación amiga, a fin de evitarse posibles molestias.

Murcia 1 de Octubre de 1936.—El Presidente, Miguel de Luelmo.—El Secretario, Gustavo Espinosa.

Ciudadanos:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiad a muerte!
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA

PRECIO DE UN EJEMPLAR COMPLETO: CIN PESETAS (Último de porción en toda España)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Las oficinas de Edición y Administración, S.A. Calle de San Juan, 10 y 12.—BARCELONA

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 4 de Octubre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	166.831.924	1.192.233
Talave	12.178.160	415.046
Quípar	3.014.855	01.000
Fuentes	2.159.599	52.445
Corcovado	389.870	00.000

Murcia 5 de Octubre de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 5 de Octubre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana	19.6
Máxima	26.2
Mínima	14.8

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana	754.3 mm
A las 0 horas	758.0 mm
A las 18 horas	758.8 mm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana	65%
Máxima	90%
Mínima	36%

Psicrómetro

A las 9 de la mañana	Seco: 19.6
Húmedo: 16.2	
Diferencia: 3.4	
Humedad absoluta del aire: 12.04	
Punto de rocío: 14.1	

Viento superior, Suroeste.

Id. inferior, Suroeste.

Lluvia, 0.0.

Evaporación: 3.7 mm.

Estado general del tiempo: Cielo cubierto.

Farmacias de guardia

DÍA 6 DE OCTUBRE
Por la noche.—Poveda Pagán y Montesinos.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid
Consulta de once a una
Lodo, Cascales, 2 Murcia

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO 1.087, MADRID.

Academia Comercio

— de —
Don Federico Díez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DÍEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés Jabonerías, número 14.—Murcia.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MARTES DIA 6 DE OCTUBRE DE 1936

A las siete tarde y diez y media noche

Reportage Paramount gráfico en español.—El precioso dibujo sonoro en colores hablado en español LA LEBRE Y LA TORTUGA y gran éxito de la diminuta gran actriz SHIRLEY TEMPLE en la colosal obra Foy hablada en español,

REBELDE

Precio único en días laborables: Butaca 1 peseta. General 0.90

NOTA.—El jueves próximo,

ROBERTA

Film Radio por Ginger Rogers y Fred Astaire

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

Millones de curados

Pago después del resultado

Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040. MADRID.

PARA ULTIMAS NOVEDADES EN CAMISERIA A MEDIDA

VALCARCEL

Barrionuevo, 1

1000 ptas. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid al Apartado 12.137.—MADRID.

Contra la polilla

Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1.50. De venta Bazar Murciano.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EYERSHARP



Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se priva usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición: Saben que ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias producen.—El Elixir Sáiz de Carlos combate estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS

ELIXIR ESTOMACAL

VENTA EN FARMACIA **SAIZ DE CARLOS**

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ
Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torral, 2.

DR. EMILIO PALAZÓN
Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 8. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matríz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGO EGEA
Del Hospital Provincial.—Embarazo, matris y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADRELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. ELISEO AVELLÁN

Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y gémalo urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 9. Murcia

DR. FRANCISCO MONTIJANO

Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azuce que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

DE LA PEÑA SEIQUER

Oculista
Belluga, TELL1931

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matríz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villalón, 3

Bazar Murciano

PLATERIA, 66 Y 68
MURCIA

Extenso surtido en regalos — Perfumería selecta
Artículos para sport — Coches para niños de di-
versos modelos — Juguetes de todas clases

Importantes noticias del Extranjero

En Paris se celebra una manifestación comunista

Y en Londres, otra de Camisas negras, y en ambos actos la policía practica detenciones

Por telégrafo

Paris.—El domingo se celebró el anhelado mitin comunista. El cararada Marty, afirmó que Alemania e Italia abastecen a los rebeldes contra la República española. La multitud enardecida dió gritos de «viva para España». A la salida se produjo una contramanifestación, registrándose algunas escaramuzas y cruzándose bastantes pedradas. Resultaron algunos heridos. A las cuatro de la tarde se celebró una manifestación comunista, en la que formaron más de 30.000 personas. La policía efectuó más de 1.300 detenciones.

Demonstración de Los Camisas Negras en Londres

Londres.—El domingo tuvo lugar una demostración de Los Camisas Negras. Resultaron algunos heridos, la mayoría por lesiones de los que huían. Se practicaron varias detenciones.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOBA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO-NIEVE
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Paraprecios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERONIMO LÓPEZ
Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)
MURCIA

Pavimentos exagonales

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1239

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Partida	Salida
968	Mercanofías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18'00		
990	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'	8'47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
505	Mercanofías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
1504	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	8'19	7'	9'26
1504	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Ulnohilla	12'57	15'	13'12
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'36	14'	17'50
	Mercanofías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
504	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'18	6'	18'19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
	Mercanofías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
931	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	15'	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 2.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.

Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 2.ª clase a Barcelona 28'7. Regreso de Barcelona los lunes y jueves

Comisaría Civil de la Base de Murcia

Ejército Voluntario
Secretaría General

En la Comisaría Civil del Ejército Voluntario de la Base de Murcia que comprenden las provincias de Alicante, Albacete, Almería y Murcia, se están recibiendo continuas, y en cantidad numérica, instancias solicitando el ingreso en el Ejército Voluntario.

Son más de cuatro mil las instancias ya recibidas, viéndose por momentos la cifra aumentada por la gran actividad desplegada por dicha Comisaría Civil y debido al entusiasmo con que se ha acogido la organización del Ejército Voluntario.

El día veintinueve del actual, ya salió para su destino el Batallón núm. 8 del Ejército Voluntario correspondiente a Murcia, formado por noventa y cinco entusiastas defensores del Régimen, y organizado por esta Comisaría Civil.

Dentro de breves días quedará debidamente formado el Batallón núm. 5 correspondiente a Albacete, y posteriormente otros más correspondientes a Alicante y Almería, todo ello tendrá rápida formación.

Con esta demostración de entusiasmo y abnegación y decisión del pueblo, ingresando en el Ejército Voluntario, es de esperar que nuestra victoria, aniquilando y aplastando de una vez y para siempre el fascismo, no se hará esperar mucho.

Todos los comprendidos en la edad, deben ingresar en el Ejército Voluntario.

¡Todo por la República democrática!

¡Viva la República!

¡Viva el Gobierno de la República!

El Comisario-Secretario General,
Antonio Cañizares.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercaderías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 6. — Telef. 11.511

Murcia: Calle de Pascual. — Telef. 2649

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5,85 pesetas, en clavo timbre.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorio SAIZ DE CARLOS

Serrano, 28.—MADRID

Envíe un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre: _____

Calle: _____

Población: _____

Provincia: _____

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos».

Raimundo Fernández, 10. MADRID.

PRECIOS PARA LA VENTA

Patatas, 0'50 céntimos el kilo

Tomates 1.ª 0'45 id. id.

Id. 2.ª 0'25 id. id.

Id. 3.ª 0'20 id. id.

Bajocas 1'20 id. id.

Id. 2.ª 1'00 id. id.

Pimientos gordos 0'80 id. id.

Id. 2.ª 0'55 id. id.

Bonitos, 0'25 id. id.

Chirivías, 0'85 id. id.

Cebolla seca, 0'25 id. id.

Id. 2.ª 0'20 id. id.

Ajos secos, 1'10 id. id.

Aplios, 0'80 id. id.

Uva 1.ª 0'80 id. id.

Id. 2.ª 0'80 id. id.

Id. 3.ª 0'50 id. id.

Melones, 0'40 id. id.

Id. 2.ª 0'30 id. id.

Sandías, 0'30 id. id.

Limones 1.ª 0'40 id. id.

Id. 2.ª 0'30 id. id.

Berenjenas 1.ª 1'20 docena.

Id. 2.ª 1'00 id. id.

Id. 3.ª 0'85 id. id.

Rábanos, 0'60 docena.

Lechugas 1'10 docena.

Coles, 0'35 pieza.

Pescadería

Emperador, 5'00 pesetas kilo.

Salmonetes, 5'00 id. id.

Dorada, 4'00 id. id.

Boga, 1'60 id. id.

Pescadilla, 0'00 id. id.

Sardina, 1'60 id. id.

Mero, 5'00 id. id.

Almejas, 1'20 id. id.

Murcia 6 de Octubre de 1936.

¡¡ OBESIDAD !!

¡Obesidad!

¡Gordura!

¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado, 10.009

MADRID

Don..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... núm....

Indique el perímetro de cintura..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 12 a 2

Ferrería, 15-2.ª doha.

MURCIA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 21. Fundada en 1835.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito. Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1875	308.711'79	813.208'04	88.055'16	78.188'45
1885	584.181'72	175.617'28	194.720'57	376.743'26
1895	981.430'06	401.048'87	330.477'88	638.825'12
1905	1.910.777'15	681.938'89	686.925'71	959.162'07
1915	5.881.960'01	2.418.196'80	1.948.988'90	1.555.000'—
1925	17.777.486'89	8.296.822'40	6.434.490'42	8.975.758'08
1935	22.548.811'56	10.611.682'90	8.197.488'16	8.478.194'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1936.

Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.

Se combaten victoriosamente con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

Es el salvador de los niños.

LAXANTE SALUD en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídase en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2648

La causa contra seis oficiales del sexto regimiento

(Viene de la primera página)

bellón, nunca el delito de rebelión porque ella no se produjo en Murcia toda vez que las baterías salieron con sus mandos respectivos y las armas se entregaron al pueblo, quedando reducido todo a un incidente entre el coronel y los oficiales, cuyo incidente, aclarado el error que lo produjo, quedó resuelto satisfactoriamente, ocupando cada uno de los oficiales procesados sus puestos respectivos, con toda lealtad, hasta el momento en que por intervención del Sr. Moreno Galvache, como medida de precaución, fueron enviados los oficiales a Cartagena en comisión de servicio.

Hace aclaraciones muy atinadas respecto a la prueba testifical y termina interesando del sano juicio del Tribunal Popular, una sentencia entonada con los hechos realizados, aplicando Justicia y poniendo en ella el calor de la misericordia.

A continuación habla el Sr. Rubio Molina, defensor de los tenientes procesados Sres. Aznar, Alarcón y Sevilla el cual ofrece un saludo respetuoso al Tribunal Popular y expresa su condenación al movimiento sedicioso.

Recoge todo lo apuntado en la prueba testifical y destaca las manifestaciones del coronel del sexto Regimiento y del Sr. Moreno Galvache, considerando que sus defendidos no son dudosos para la República por sus antecedentes, no habían producido daño alguno a la República, limitándose todo a una cosa en la intimidad del Cuartel sin otros alcances.

También rebate éste defensor la tesis del Fiscal en cuanto a la realización de delito alguno terminante y en lo que se refiere a la imposible conducta de estos oficiales si hubiesen marchado a los frentes, expone que pensar de ellos una traición era también pensar de los demás oficiales que ponían resistencia a la entrega de las armas, algunos de los cuales se encuentran en ellos frentes y luchando por la República.

Pide al Tribunal Popular que proceda en conciencia y serenamente, juzgando a los procesados en la medida de los hechos que carecen, como se observa de toda gravedad y de todo daño para el régimen republicano.

Hablan los procesados

La Presidencia invita a los procesados a que hagan declaraciones si lo desean, después de los informes de las defensas, manifestando el teniente señor Sevilla que no es cierto que él asistiera a un acto de matiz derrocista en Madrid, pues ese acto lo presencié desde un balcón en unión de un sobrino del Presidente de la República, así mismo como aclara que no fué expulsado de la Academia, sino que por los incidentes de rebelión producidos con los alumnos, la Superioridad disolvió el curso.

El teniente señor Aznar recuerda el republicanismo de su padre que murió por salvar a buen número de semejantes, sus actividades republicanas y en contra de toda Dictadura y hace resultar el hecho de tener luchando por la República a un hermano y cinco parientes más. La declaración produce impresión en la Sala.

Por último, el capitán Alarcón da un cálido viva a la República que es contestado por el público y por los procesados.

La Presidencia da por terminada la sesión a las nueve de la noche y convoca para hoy a las once en que el Tribunal se reunirá para dictar veredicto y a continuación la sentencia.

La causa de mañana

Mañana miércoles a las diez reanudarán sus sesiones el Tribunal Popular para juzgar a 28 procesados de San Javier, marinos y paisanos y a los cuales defienden los letrados señores Torres Asensio, Martínez Rogel y dos más de este Colegio, designados de oficio.

DE LA ALCALDIA

La llegada de los hijos de los milicianos y trabajadores madrileños

Como de costumbre nos recibió ayer el alcalde señor Pifuela a los periodistas, manifestándonos que el domingo, conforme se había anunciado, llegaron a esta localidad los hijos de los milicianos y trabajadores madrileños, y que, acompañado del Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza y del Dr. Sanmiguel, había visitado los pueblos del término municipal en que se les ha instalado.

El Alcalde nos exteriorizó su inmensa satisfacción por el entusiasmo y afecto con que habían sido acogidos los niños por el público murciano, que rivaliza en prestarle toda clase de asistencias.

También nos puso de relieve que muchos vecinos no han podido colmar sus deseos de prestar generosa ayuda, en estos momentos, al pueblo de Madrid, habiendo solicitado de la Alcaldía el envío de nuevos chicos.

Por último, nos dijo que ayer mañana habían sido instaladas en la Fuensanta cuatro familias que proceden de los alrededores del pueblo de Don Benito (Badajoz).

Como de costumbre nos recibió ayer el alcalde señor Pifuela a los periodistas, manifestándonos que el domingo, conforme se había anunciado, llegaron a esta localidad los hijos de los milicianos y trabajadores madrileños, y que, acompañado del Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza y del Dr. Sanmiguel, había visitado los pueblos del término municipal en que se les ha instalado.

La incorporación a filas

Con relación a la incorporación de los soldados, cuyos llamamientos ya se hicieron por el Gobierno, la Emisora Radio Murcia, dió anoche una nota de la autoridad militar, diciendo que los soldados que ayer se concentraron en Murcia, pasen a reintegrarse a sus respectivos Ayudamientos, donde los serán facilitados los pasaportes, acudiendo a esta capital únicamente los individuos enclavados en los partidos judiciales de Murcia.

Visado por la Censura

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos en la precisión de tener que dejar para la edición próxima originales de interés, entre los cuales figura el magnífico discurso pronunciado ante el micrófono de Radio Murcia, por el Secretario General del Ejército Voluntario de la Base de Murcia, don Antonio Cañizares.

Museo Provincial

Se advierte al público que mientras duren los actuales trabajos de reorganización e instalaciones, queda suspendida la visita a este Centro, avisándose oportunamente cuando aquellos queden terminados.

SOBRE LA SUBLEVACIÓN MILITAR

ULTIMAS NOTICIAS DE TODOS LOS FRENTE DE COMBATE

En Caspe sufren los facciosos una severa derrota, ocupándoseles mucho material. Ha sido bombardeada la estación de Ayerbe.—En Navalperal el enemigo insiste en sus ataques y la Artillería leal infringe un duro castigo

En Osera es rechazado un intento de ataque de los rebeldes, los cuales sufren veinte bajas.—Otras importantes noticias sobre el movimiento subversivo

La marcha de las operaciones en los diversos frentes

Parte oficial de la noche del domingo

Madrid.—El parte oficial recibido en el ministerio de la Guerra en la noche del domingo, dice lo siguiente: Frente Norte y Noroeste.—La situación no ha variado.

Frente de Aragón.—En el sector de Caspe, hay tranquilidad, excepto en la zona de Belchite, donde se cortó rápidamente un intento de salida de los rebeldes, que están sitiados.

Nuestras fuerzas capturaron 14 prisioneros.

En el sector de Barbastro, los leales continúan su avance, bombardeando con precisión la ciudad de Josa.

Un ataque del enemigo sobre Perdiguera, fué rechazado, ocasionándose 30 muertos.

Nuestra Artillería hizo fuego intensísimo durante todo el día sobre Valdeche y Cerro Otero, colaborando la aviación.

Frente Sur.—Han sido destruidas dos baterías que hostilizaban el sector de Montoro.

En la parte occidental de Córdoba ha sido diezmada una pequeña columna enemiga motorizada.

En Bujalance, Belmez, Espiel y Pozoblanco, sin variación.

Frente Centro.—En Somosierra las ametralladoras cruzaron fuego con los puestos enemigos.

Desde Navalperal cañoneamos los contingentes facciosos.

Las fuerzas que actúan en Navalperal probaron nuevamente su bravura, rechazando un fuerte ataque del enemigo, que puso en juego fuerzas de Infantería, Caballería y Aviación.

Las milicias no retrocedieron ni un solo paso.

A última hora los leales contraatacaron, obligando a replegarse al enemigo.

Las fuerzas leales realizaron una incursión sobre la carretera de Maqueda-Santa Olalla, llegando a las cercanías de este punto, destruyendo tres camiones con tropas y cogiendo tres prisioneros.

La aviación facciosa bombardeó a última hora de la tarde el puesto de Alijares.

Noticias de las milicias que operan en el frente de Aragón

Barcelona.—El parte oficial enviado por las milicias antifascistas, dice lo siguiente:

En el sector de Caspe una avanzada de milicianos que desde Terrera se dirigía a Villa de los Navarros, fué atacada por los facciosos, siendo rechazados.

Los rebeldes se dieron a la fuga, con dirección a Calamacha, abandonando varios muertos.

Los cogimos un cañón, un coche ligero y aprisionamos al conductor. Los facciosos huyeron hasta Santa Cruz de Noguera.

Continúa el cañoneo de las posiciones enemigas de Huesca, Zuera y Perdiguera.

En el avance nos apoderamos del

campo de aviación de Huesca y de otras posiciones, quedando completamente cerrado el cerro de Huesca.

En el sector Centro los leales infringieron pérdidas al enemigo, en un contraataque. Entre las bajas de los facciosos figura un sargento, sin que por nuestra parte hubiera que lamentar baja alguna.

La estación de Ayerbe fué bombardeada por nuestra aviación, que destruyó el material.

Por la tarde fueron destruidos los últimos reductos que defienden Huesca.

El general Asensio revista una columna

Madrid.—En la plaza del Ministerio y el inspector general de las milicias revistaron una columna de diversas unidades.

El desfile fué marcialísimo.

El público ovacionó a las fuerzas.

Un acto brillante en el Cuartel del Quinto Regimiento de milicias

A las cuatro de la tarde del domingo se celebró un acto grandioso en el cuartel del Quinto Regimiento de Milicias Populares.

Se eligió con gran solemnidad comandante honorario del Regimiento a La Pasionaria.

Pronunciaron discursos Lister, Pedro Rico, los comandantes Modesto y Carlos; el ministro de Instrucción pública y La Pasionaria.

El acto se celebró con motivo de la defensa de Madrid y en él estaban representadas todas las fuerzas y Milicias de la capital, acudiendo formados varios batallones.

Todos los oradores pronunciaron discursos de exultado entusiasmo, coincidiendo en que se aplastará al fascismo, acudiendo a sus madrigueras, y haciéndoles saltar, para librar a Madrid del peligro que supone el corte de las comunicaciones con Levante.

El desfile fué brillantísimo dando-se vivas a las Milicias, y al nuevo comandante honorario.

Noticias oficiales de la mañana del lunes

A las nueve y media de la mañana fueron facilitadas a la Prensa en el ministerio de la Guerra las siguientes noticias oficiales:

«Frente Norte y Noroeste.—La situación no ha variado, excepto en lo que se refiere al ataque sobre Oviedo que ha adquirido extraordinaria intensidad.

Frente de Aragón.—Hay inactividad en este frente. Solamente se registraron ligeros tiroteos en Alesñiz, y Caspe.

Nuestra Artillería bombardeó Josa con gran violencia.

Varios soldados facciosos, se presentaron a nuestras filas.

Frente del Sur.—En Don Benito continúa la situación favorable de los leales.

Un escuadrón de la Caballería enemiga intentó un ataque por el franco, siendo rechazado rápidamente, ocasionándose muchas bajas.

La moral de las tropas republicanas es excelente.

A última hora de ayer las fuerzas

leales han ocupado dos pueblos que dominan la carretera de Alcalá la Real, mejorando las posiciones de la carretera de Veas a Granada.

En el sector de Navalperal el enemigo ha reanudado sus ataques.

Nuestras tropas establecieron una fuerte lucha con los rebeldes, obligándoles a retroceder lentamente.

Nuevo parte oficial sobre las operaciones en los diversos frentes

Por la tarde se facilitó a la Prensa en el ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial:

Frente Norte y Noroeste.—Nuestras posiciones continúan en la misma situación, despejándose todo peligro.

Frente de Aragón.—En el sector de Caspe los facciosos atacaron nuestras avanzadas, siendo rechazados y capturándoseles una enorme cantidad de municiones y fusiles, más quince prisioneros.

También fué rechazado otro ataque

enemigo contra Osera, el que le costó más de veinte bajas, abandonando varios fusiles, y seis ametralladoras.

Los milicianos iniciaron un contraataque, avanzando unos dos kilómetros.

La aviación ha bombardeado y destruido la estación de Ayerbe, incendiando dos trenes con municiones y otra que conducía material de guerra.

La aviación leal deshicó un reducto enemigo situado en el Mante de San Jorge.

También fué atacado la Ribera del Ebro, con magníficos resultados.

Frente Sur.—No ha habido variación.

Frente Centro.—En los sectores de la sierra hubo tranquilidad.

En Navalperal los leales rechazaron otro ataque, con éxito, interviniendo combiñadas la Artillería y las ametralladoras.

El enemigo sufrió un castigo durísimo. La caballería rebelde huyó a la desbandada.

Información de Murcia

Junta Provincial de Socorros Suscripción Pro-Victimas de las Milicias Ciudadanas

Relación de cantidades ingresadas en el Banco de España de Cartagena.

Relación nominal del personal militar de esta plaza que contribuye con un día de haber en la suscripción a favor de las Milicias.

Comandancia Militar:

Excmo. señor don Toribio Martínez Cabrera 4971 pesetas, don José Billón Estelrich 35'25, don Carlos Oliver Rediel 27'75, don Conrado Espin Barbero 19'35, don Antonio Pastor Julián 14'57, don Eduardo Ureña Menéndez 10'66.

Total, 157'31 pesetas.

Comandancia de Obras y Fortificaciones:

Don Francisco Oliver Rediel 22'50, don Federico Tenllado Gallego 22'50, don Benito Carrillo Torres 19, don Enrique Goncer Moreses 18, don José López San Juan 14, don Enrique Santoni Diaz 14, don Leandro Cerezueta Murcia 14, don Diego Cobos Guijarro 14, don Juan Gonzalez Alvarez 18, don Joaquín Blasco Sampere 17, don Antonio Ullao Castillo

17, don Andrés Arteaga Plá 14, don Antonio Perez Leiva 17, don Francisco Velasco Navarro 17, don Luis Maciá Llorens 17, don José Copado Bernal 11, don Eladio García Lopez 19, don Juan Huelgas Saez 15, don Ramón Ortega Cubedo 17.

Total, 312 pesetas.

Jefatura de los Servicios de Intendencia de Cartagena:

Don Javier Derqui Lopez Cuervo 26'16, don Manuel Gonzalez Dias 23, don Gabriel Fernandez Cuevas 23'12, don Victor Gonzalez Rivera 15'85, don Julián Ortega Sanogres 18'95, don Diosodoro Perez Casado 18'30, don Juan Martínez Muñoz 12'50

Total, 138'88 pesetas.

Murcia 3 de Octubre de 1936.

Ciudadanos: Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo. [Inscríbete en el Ejército voluntario!]

Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 50 Pesetas. Incluye timbre.

SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

Para pasar un verano delicioso compre una Nevera Anamar marca de garantía con 15 ets. frío todo el día. Exclusiva

Ferretería Anastasio

Exija la marca de la Nevera Anamar, en la calle de la Platería, número 39 Teléfono, 1507. Facilidades de pago